

“Venimos a regular la voracidad inmobiliaria”

Secretario de Desarrollo Urbano asegura que dar **facilidades administrativas a empresarios no los exime del cumplimiento de la ley**

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Carlos Ulloa Pérez, respondió a los señalamientos que hizo el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, en torno a los acuerdos de facilidades administrativas en la Ciudad de México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseveró que dichos instrumentos no eximen a las constructoras de cumplir con los requisitos y presentar los documentos que tienen correspondientes de manera paralela a la edificación de las obras.

Dijo que estas facilidades se aplicaron durante la pandemia, debido a que las inmobiliarias son importantes generadoras de empleo. Recordó que son las alcaldías las que tienen la facultad de supervisar la terminación de la obra, e incluso de clausurarlas si fuera necesario.

Luego de considerar “lamentable” la opinión del alcalde, el secretario de Desarrollo Urbano advirtió: “Nosotros no somos iguales, nosotros venimos a regular la voracidad y la corrupción inmobiliaria en la CDMX”.

Agregó: “Nosotros lo que hicimos es regular las irregularidades de construcción que había en administraciones pasadas y nadie levantó el dedo, nadie dijo nada.

Era una voracidad, una irregularidad que había sin considerar a los vecinos y afectaciones”.

Respecto al señalamiento de que hay una “alerta roja” para la inversión inmobiliaria en dicha demarcación, el secretario de

Desarrollo Urbano expuso: “Él dice que es una actividad criminal, a mí se me hace una palabra demasiado fuerte, yo en lo particular decidí no utilizarla, pero no es una persona como su progenitor con el cuchillo en el cuello de un joven, esa es una palabra muy fuerte que nosotros no utilizamos”.

En este sentido, explicó que estos acuerdos se llevaron a cabo con aquellos desarrolladores que “entendieron cuál era la regulación y que hay que trabajar cumpliendo la ley”, respetando las opiniones de los vecinos en cada obra y que se comprometieron a hacer los pagos de mitigación correspondientes a las afectaciones que hacen al entorno.

“Han cumplido las empresas porque han entendido que hay una visión diferente de gobernar”, dijo.

Particularmente en la alcaldía Miguel Hidalgo, explicó el funcionario, hay una dinámica “diferente” a otras alcaldías de la capital, al tratarse de la demarcación en la que se concentran la mayoría de los hoteles.

Por otra parte, Ulloa Pérez aclaró que las iniciativas ciudadanas para el cambio de uso de suelo no se otorgan en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, sino en el Congreso capitalino.

“Cualquier ciudadano puede presentar una solicitud de iniciativa, ya sea en el Congreso donde se aprueba o no. Obviamente nosotros verificamos que sean construcciones que no impacten a la ciudadanía, que no estén dentro de ninguna irregularidad, pero no es facultad de Seduvi, es del Congreso”, concluyó. ●

CARLOS ULLOA PÉREZ

Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

“Lo que hicimos es regular irregularidades de construcción que había en administraciones pasadas y nadie levantó el dedo, nadie dijo nada”

C
C
L
R
C
F
U
R
M
C
f
F
C
r





GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

El secretario Carlos Ulloa Pérez explicó que las facilidades administrativas se dieron durante la pandemia, pues las inmobiliarias son importantes generadoras de empleo.

